



## **CASO PRÁCTICO**

### **M2 – TRABAJO SOCIAL**

Brandon (35 años) es hondureño, en su país era un líder opositor al partido político el cual se encuentra en estos momentos en el gobierno. Tras repetidas agresiones y constantes amenazas de muerte por parte de diferentes grupos seguidores del partido del gobierno, decide huir de su país y venir a España, donde realiza su solicitud como solicitante de protección internacional.

Brandon no tiene hijos, pero deja en su país a su madre la cual debido a su estado de salud depende de él para muchas de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Una vez dentro del Sistema de Acogida de Protección Internacional del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es derivado a un Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI).

## **APARTADO 1**

En la primera entrevista de ingreso en el centro, como trabajador/a social en el CAPI, tiene que explicarle, según recoge el Real Decreto 220/2022, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional:

Definición del Sistema de Acogida de Protección Internacional, fases del sistema (objetivos y duración) y actuaciones recogidas dentro de la fase en la cual se encuentra actualmente en el CAPI.

Desarrolle el contenido indicado de dicha entrevista.

## **APARTADO 2**

Brandon a raíz de todas las presiones que está recibiendo de su país, la ausencia de su familia en España y su carencia de ingresos económicos actualmente, está consumiendo alcohol fuera del centro cada vez con mayor frecuencia.

En una entrevista que mantuvo con la psicóloga del centro ha reconocido tener un problema con el alcohol y ha manifestado querer ayuda.

Antes de derivarle a un recurso especializado, el equipo técnico ha decidido que usted como trabajador/a social del centro le explique en una entrevista:

- La definición de “droga”.
- El alcohol como droga.
- Indicadores para valorar la dependencia de una persona del alcohol.
- La secuencia de fases derivadas del consumo de alcohol.

Desarrolle el contenido indicado de dicha entrevista.

## **APARTADO 3**

A Brandon le han concedido el estatuto de refugiado. Dados sus problemas con el consumo de alcohol, su inserción laboral está resultando imposible. Brandon reúne los requisitos para solicitar el Ingreso Mínimo Vital.

Como trabajador/a social del CAPI, le ha citado para mantener una entrevista con él y explicarle:

- Qué es el Ingreso Mínimo Vital.
- Requisitos exigidos y documentos para su acreditación.
- Tiempo de resolución de la solicitud.

#### **APARTADO 4**

Tras varios años de la salida de Brandon del CAPI, una mañana se pasa por el centro porque quiere hablar con usted. Le explica que, a raíz de un accidente con una moto, está en situación de incapacidad temporal desde hace ya 10 meses. El accidente le ha dejado unas suelas físicas que le impiden volver a trabajar como albañil. Algunos compatriotas le han hablado de la situación de incapacidad permanente, pero no se fía de la información que le han facilitado.

Refleje a continuación la información que le puede trasladar a Brandon sobre la incapacidad permanente en modalidad contributiva:

- Definición.
- Grados que se recogen.

#### **APARTADO 5**

Brandon ha conseguido la reagrupación familiar de su madre, la cual, tiene más de 65 años y presenta limitaciones físicas y cognitivas severas para realizar las tareas de la vida diaria. Aunque su madre aun no reúne el requisito imprescindible de tener cinco años residiendo en España para poder acceder a las prestaciones que recoge el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Brandon quiere que usted le informe sobre los diferentes servicios que se recogen en dicho Real Decreto, a los cuales podría acceder su madre en un futuro.

Describa los diferentes servicios que recoge el Real Decreto (independientemente del grado de dependencia).

---

---